

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 1 SET. 2007

RES. H. Nº 1140-07

EXPTE. Nº 4.615/07. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Antropología, elevó el Plan de Trabajo a desempeñar por el Auxiliar Docente y la Comisión Asesora que tendrá a cargo la selección de aspirantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión Ordinaria del día 04-09-07) RESUELVE:

ARTICULO 1º. - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Antropología, en la asignatura que se indica a continuación:

ETNOGRAFIA AMERICANA (con extensión a Relaciones Interetnicas)

UN (1) CARGO

ARTICULO 2º. - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por los **Auxiliares Docentes:**

Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.

Realizar copias en PC.

Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

11140-07 RES. H.Nº

ARTICULO Nº 3. - LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 19 al 25 de setiembre de 2007, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4. - DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

MATERIA: ETNOGRAFIA AMERICANA (con extensión a Relaciones Interetnicas)

Titulares:

VITO MARQUEZ

VIRGINA SOSA DANIEL ONTIVEROS

Suplentes:

ALICIA DIB

CLARA RIVOLTA

ANDREA VILLAGRAN

ARTICULO 5°. - HÁGASE SABER y comunicar a los interesados, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

326-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ

SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

LOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

liad de Humanidades - U.N.Sa